

ARBICOP PERÚ

Centro de Estudios de Peritos, Árbitros, Conciliadores, Tasadores y Corredores

MALLA CURRICULAR VALIDADA

Árbitro Especializado en Resolución de Controversias

Año de Elaboración: 2025

País: Perú

Versión: 1.0

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

1.1 Nombre del Programa

Árbitro Especializado en Resolución de Controversias: Dominio del Procedimiento Arbitral Comercial, Inmobiliario, Laboral y de Contrataciones Públicas

1.2 Objetivo General

Formar árbitros especializados con competencias certificadas para dirigir procedimientos arbitrales completos conforme al Decreto Legislativo 1071, resolviendo controversias comerciales, inmobiliarias, laborales y de contrataciones públicas de manera celer, experta e imparcial, emitiendo laudos sólidamente fundamentados y ejecutables que generen seguridad jurídica y reduzcan la carga judicial del sistema de justicia peruano.

1.3 Parámetros del Programa

Público Objetivo	Abogados colegiados con mínimo 5 años de ejercicio profesional en litigio, derecho corporativo, contratos o resolución de conflictos
Duración Total	170 horas académicas (9 semanas intensivas)
Modalidad	E-learning Asincrónico 24/7 + Laboratorio Virtual + Sesiones Sincrónicas 3 veces/semana
Máximo Participantes	25 participantes por cohorte (10 máximo en sesiones de laboratorio arbitral)

1.4 Perfil de Ingreso

- Título de Abogado con colegiación activa, mínimo 5 años de ejercicio profesional
- Experiencia mínima de 3 años en litigio, derecho corporativo, contratos o resolución de conflictos
- Conocimiento de derecho procesal civil y comercial; disposición a profundizar en derecho arbitral
- Capacidad de análisis jurídico crítico y redacción de documentos legales
- Compromiso ético con la independencia, imparcialidad y confidencialidad arbitral

1.5 Perfil de Egreso

Al finalizar el programa, el participante será capaz de:

- Dirigir procedimiento arbitral completo: desde demanda, audiencias de prueba y deliberación hasta emisión de laudo
- Analizar cuestiones jurídicas complejas y fundamentar laudos con argumentación sólida y coherente
- Identificar conflictos de interés y manejar recusaciones conforme DL 1071
- Inscribirse en nóminas de árbitros de centros institucionales: CARC PUCP, Cámara de Comercio, OSCE
- Resolver controversias comerciales, inmobiliarias, laborales y de contrataciones públicas
- Generar ingresos como árbitro: honorarios S/ 5,000 – S/ 9,000 mensuales según complejidad

1.6 Perfil del Docente Requerido

Competencias Técnicas	Árbitro activo registrado en nóminas de múltiples centros institucionales; dominio de DL 1071; mínimo 10 años de experiencia como árbitro con laudos resueltos documentados
Experiencia Laboral	Participación en arbitrajes de alta cuantía; experiencia en arbitrajes internacionales; actuación en arbitrajes de contrataciones públicas OSCE; experiencia docente mínima 2 años
Habilidades Blandas	Comunicación clara; empatía; retroalimentación constructiva; liderazgo; manejo de conflictos interpersonales en audiencias
Formación Académica	Título de Abogado; Maestría en Derecho Arbitral, Comercial o Procesal; certificaciones de centros arbitrales internacionales (ICC, CIAR, CPA)
Actualización Continua	Capacitación anual en cambios normativos DL 1071; participación en seminarios de arbitraje; actualización en nuevas reglas de centros arbitrales

2. MALLA CURRICULAR DETALLADA

La malla curricular está estructurada en 7 módulos secuenciales que construyen progresivamente las competencias requeridas para ejercer como árbitro especializado en el sistema peruano e internacional.

MÓDULO 1: FUNDAMENTOS DEL ARBITRAJE EN PERÚ Y MARCO NORMATIVO

Duración	16 horas (12 horas teóricas + 4 horas prácticas) Semanas 1-2
Objetivo	Comprender la naturaleza jurídica del arbitraje peruano, el marco del Decreto Legislativo 1071, los tipos de arbitraje y la convención arbitral, reconociendo las oportunidades del mercado privado de resolución de conflictos.
Temas	Naturaleza jurídica del arbitraje: contractual vs. jurisdiccional, ventajas sobre proceso judicial (rapidez, confidencialidad, especialización) Decreto Legislativo 1071 – Ley de Arbitraje: estructura completa, ámbito de aplicación, principios, partes, árbitros Convención arbitral: requisitos de validez, efectos, excepción de convenio arbitral, arbitraje obligatorio Tipos de arbitraje: nacional vs. internacional, ad hoc vs. institucional, de derecho vs. de equidad Centros arbitrales en Perú: CARC PUCP, Cámara de Comercio de Lima, CCAribamba, OSCE Laudo arbitral: estructura, fundamentos, ejecución y recursos (anulación)

Metodología	Clases expositivas con análisis de laudos reales y sentencias sobre nulidad de laudo Lectura colaborativa del DL 1071 con jurisprudencia comparada (España, Colombia, Perú) Debate sobre diferencias arbitraje vs. litigio en 10 casos reales Simulación de trámite de registro en centro arbitral institucional Análisis de cláusulas arbitrales en contratos comerciales reales
Evaluación	Quiz de comprensión: DL 1071, tipos, convención arbitral (30%) Análisis crítico de laudo real: identificar fundamentos, lógica argumentativa, posibles causas de nulidad (40%) Redacción de cláusula arbitral para contrato comercial específico (30%)

Justificación Pedagógica

El dominio del DL 1071 es el cimiento de la competencia arbitral. Árbitros que conocen a fondo la ley emiten laudos incontestables judicialmente, generando reputación de confiabilidad que los posiciona en nóminas de centros institucionales de alto nivel. Este módulo también abre la perspectiva de mercado: el especialista comprende el potencial económico del arbitraje privado en Perú.

MÓDULO 2: RÉGIMEN PROCESAL ARBITRAL Y GESTIÓN DE AUDIENCIAS

Duración	26 horas (14 horas teóricas + 12 horas prácticas) Semanas 2-4
Objetivo	Dominar el procedimiento arbitral completo: gestión de demanda, contestación, audiencias de prueba, medidas cautelares, plazos y deliberación, ejerciendo la dirección del proceso con eficiencia y autoridad.
Temas	Demanda arbitral: contenido, anexos, notificación; contestación: plazo, excepciones, reconvencción Plazos arbitrales vs. plazos judiciales: eficiencia, cómputo, prórroga Gestión de audiencias: inauguración, pruebas, peritos, testigos, cierre de etapa probatoria Medidas cautelares: competencia del tribunal arbitral, tipos, ejecución Reconvencción y excepciones: tramitación, resolución interlocutoria, efecto suspensivo Deliberación: proceso interno del tribunal, formación de mayorías, votos singulares Notificaciones en arbitraje: medios electrónicos, plazos, constancias
Metodología	Simulación de procedimiento arbitral completo en plataforma virtual: 6 sesiones de audiencia Redacción de 5 resoluciones interlocutorias sobre excepciones, medidas cautelares y plazos Análisis de reglamentos de centros arbitrales: CARC PUCP, Cámara de Lima, OSCE Trabajo en equipo: rol rotativo de árbitro presidente, árbitro de parte, secretario arbitral Estudio de expedientes arbitrales reales: análisis del proceso completo
Evaluación	Quiz procesal: plazos, audiencias, medidas cautelares (25%) Simulación de dirección de audiencia probatoria: desempeño y decisiones (40%) Redacción de acta de audiencia e interlocutoria de excepción (35%)

Justificación Pedagógica

La competencia procesal determina la fluidez y credibilidad del árbitro. Un árbitro que dirige audiencias con firmeza, claridad y apego al reglamento genera confianza de las partes y sus abogados. Este módulo convierte al especialista en conductor eficiente del proceso, atributo fundamental para recibir designaciones frecuentes en centros institucionales.

MÓDULO 3: ANÁLISIS JURÍDICO Y ARGUMENTACIÓN EN LAUDO ARBITRAL

Duración	24 horas (12 horas teóricas + 12 horas prácticas) Semanas 4-5
Objetivo	Elaborar laudos arbitrales sólidamente fundamentados conforme DL 1071, con análisis jurídico riguroso, razonamiento lógico coherente y conclusiones definitivas que resistan impugnación por nulidad.
Temas	Estructura del laudo conforme DL 1071: encabezado, antecedentes, cuestiones en debate, análisis jurídico, decisión Análisis jurídico: identificación de hechos probados, calificación jurídica, aplicación de normas Razonamiento lógico: coherencia interna, nexo causal, proporcionalidad de decisiones Motivación del laudo: exigencia constitucional, vinculación con pruebas, argumentación completa Laudo sobre costos: honorarios de árbitros y abogados, gastos arbitrales Tipos de laudo: parcial, final, de acuerdo; recursos: anulación, aclaración, corrección Laudos en arbitraje de equidad vs. derecho: diferencias en motivación
Metodología	Clases teóricas con análisis comparado de laudos bien y mal fundamentados Redacción de 4 laudos completos sobre casos de diferente especialidad (comercial, laboral, construcción) Taller: identificación de errores de motivación que originan nulidad Análisis de sentencias de nulidad de laudo emitidas por Poder Judicial peruano Trabajo en grupo: deliberación simulada de tribunal de 3 árbitros
Evaluación	Quiz de estructura y motivación del laudo (25%) Redacción de laudo completo sobre caso modelo (50%) Análisis de laudo con errores: identificar vicios y proponer correcciones (25%)

Justificación Pedagógica

El laudo es el producto final del árbitro. Un laudo bien motivado resiste impugnación judicial, genera credibilidad institucional y construye la reputación del árbitro. Este módulo desarrolla la habilidad de razonamiento jurídico profundo y redacción argumentativa de alto nivel, competencia directamente relacionada con la demanda de árbitros en procesos complejos.

MÓDULO 4: ARBITRAJE POR ESPECIALIDAD (ELEGIR 2 DE 4)

Duración	40 horas (18 horas teóricas + 22 horas prácticas) Semanas 5-7
Objetivo	Dominar las particularidades sustantivas y procesales del arbitraje en 2 especialidades elegidas, desarrollando experticia en las controversias típicas de cada sector y los criterios de resolución más utilizados por árbitros experimentados.
Temas	ESPECIALIDAD A – Arbitraje Comercial: contratos de compraventa, distribución exclusiva, joint ventures, franquicias, incumplimientos; criterios de liquidación de daños y perjuicios ESPECIALIDAD B – Arbitraje Inmobiliario: contratos de compraventa de inmuebles, alquileres comerciales, proyectos inmobiliarios, defectos de construcción, incumplimiento de plazos ESPECIALIDAD C – Arbitraje Laboral: despidos nulos/arbitrarios, beneficios sociales, conflictos colectivos, compensaciones; limitaciones del arbitraje en materia laboral ESPECIALIDAD D – Arbitraje de Contrataciones Públicas (Ley 32069): disputas en

	ejecución contractual, adicionales de obra, ampliaciones de plazo, resolución de contrato, liquidación; rol de OSCE
Metodología	Laboratorio virtual con simuladores de arbitraje por especialidad Análisis de 20+ laudos reales anonimizados de cada especialidad Role-play de árbitro en 3 casos de cada especialidad elegida Estudio de criterios y tendencias de centros arbitrales especializados Invitados especiales: árbitros expertos en cada especialidad compartiendo casos emblemáticos
Evaluación	Quiz sustantivo por especialidad elegida (25%) Simulación de arbitraje completo: audiencia + laudo (50%) Análisis de laudo real de la especialidad: evaluación crítica de decisiones del árbitro (25%)

Justificación Pedagógica

La especialización es el principal factor que determina la designación de árbitros. Los centros arbitrales y las partes buscan árbitros con experiencia comprobada en la materia específica de la controversia. Este módulo construye expertise profundo en 2 especialidades, posicionando al árbitro como referente en nichos de mercado con alta demanda y honorarios superiores.

MÓDULO 5: INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y ÉTICA ARBITRAL

Duración	14 horas (8 horas teóricas + 6 horas prácticas) Semana 8
Objetivo	Aplicar los estándares de independencia e imparcialidad exigidos en arbitraje, gestionar correctamente el deber de revelación y evitar conductas que originen recusaciones exitosas o sanciones disciplinarias.
Temas	Independencia e imparcialidad: concepto, estándares IBA, diferencia entre ambos Deber de revelación: alcance, oportunidad, consecuencias del incumplimiento Conflictos de interés: listas roja, naranja y verde de las Directrices IBA sobre Conflictos de Interés Causales de recusación conforme DL 1071: procedimiento, plazos, resolución Confidencialidad: obligaciones del árbitro, alcance, excepciones Ética en la deliberación: prohibición de contacto con partes, independencia de árbitros de parte Responsabilidad civil del árbitro: casos de negligencia grave o mala fe
Metodología	Análisis de 20 casos reales de recusaciones: fundadas vs. infundadas, criterios de resolución Simulación de solicitud de recusación: árbitro demandado presenta descargos Aplicación de Directrices IBA: clasificación de situaciones en listas roja/naranja/verde Debate sobre dilemas éticos del árbitro: independencia vs. relación con designante Taller: redacción de declaración de independencia completa para caso de alta complejidad
Evaluación	Quiz de estándares éticos y causales de recusación (35%) Análisis de caso ético complejo: ¿revelar o no revelar? Fundamentar decisión (35%) Redacción de declaración de independencia e imparcialidad para 2 casos modelo (30%)

Justificación Pedagógica

La ética es el activo más valioso del árbitro. Una recusación exitosa destruye la reputación profesional e impide designaciones futuras. Este módulo equipa al especialista con las herramientas para operar éticamente en escenarios complejos, construyendo credibilidad sostenible que es la base del crecimiento de carrera arbitral.

MÓDULO 6: NULIDAD DE LAUDO E INTEGRACIÓN AL SISTEMA JUDICIAL

Duración	18 horas (10 horas teóricas + 8 horas prácticas) Semanas 8-9
Objetivo	Comprender las causales de anulación de laudos arbitrales, diseñar laudos que eviten vicios anulables, y entender la relación entre el sistema arbitral y el Poder Judicial en la ejecución y supervisión del laudo.
Temas	Causales de nulidad conforme DL 1071 artículo 63: nulidad de convenio, violación del debido proceso, laudos extra petita o ultra petita, orden público Demanda de nulidad ante Sala Comercial de Lima: procedimiento, plazos, efectos suspensivos Jurisprudencia de nulidad: casos emblemáticos del Poder Judicial peruano 2018-2025 Control judicial del arbitraje: principio de mínima intervención, excepciones Ejecución del laudo: judicial vs. directa; laudo extranjero: reconocimiento y exequatur Arbitraje y medidas cautelares judiciales: competencia paralela, coordinación Cómo redactar el laudo para evitar causales de nulidad: checklist de validación
Metodología	Análisis de 15 sentencias reales de nulidad de laudo emitidas por Poder Judicial peruano Simulación de demanda de nulidad: árbitro defiende su laudo ante panel Redacción de laudo con checklist de validación anti-nulidad Estudio de laudos internacionales con análisis de impugnaciones Debate: ¿Cuándo debe el Poder Judicial intervenir en el arbitraje?
Evaluación	Quiz de causales de nulidad y procedimiento (30%) Análisis de caso de nulidad: ¿tiene mérito la impugnación? Fundamental (40%) Redacción de laudo con validación anti-nulidad completa (30%)

Justificación Pedagógica

El árbitro que comprende en profundidad las causales de nulidad elabora laudos prácticamente inimpugnables. Este conocimiento no solo protege el laudo sino que mejora la calidad argumentativa. La relación arbitraje-Poder Judicial es fundamental para comprender los límites y la efectividad del sistema arbitral peruano.

MÓDULO 7: PROYECTO FINAL INTEGRADOR

Duración	32 horas (2 horas teóricas + 30 horas prácticas) Semana 9
Objetivo	Demostrar dominio integral del proceso arbitral conduciendo 3 arbitrajes simulados completos como árbitro, desde la primera actuación hasta la emisión del laudo, con evaluación por panel de árbitros expertos activos.
Temas	Conducción de Arbitraje 1: caso comercial de Especialidad A elegida (demanda + audiencias + laudo) Conducción de Arbitraje 2: caso de Especialidad B elegida (proceso completo) Conducción de Arbitraje 3: caso complejo integrado con elementos de ambas especialidades Defensa de laudos emitidos: respuesta a preguntas de las partes sobre razonamiento Autoevaluación: reflexión sobre

	decisiones tomadas y áreas de mejora Plan de carrera arbitral: inscripción en nóminas, marketing personal, estrategia de posicionamiento
Metodología	Trabajo autónomo de dirección de proceso arbitral con mentoring del docente experto Revisión de actuaciones intermedias: feedback a 50% de avance de cada arbitraje Panel evaluador compuesto por 2 árbitros activos en centros institucionales Retroalimentación escrita por cada laudo evaluado Sesión de cierre: planificación de inscripción en centros arbitrales
Evaluación	Arbitraje 1 – Especialidad A: procedimiento + laudo (30%) Arbitraje 2 – Especialidad B: procedimiento + laudo (30%) Arbitraje 3 – Caso integrado (25%) Defensa de laudos ante panel evaluador (15%)

Justificación Pedagógica

El proyecto final replica exactamente las condiciones del ejercicio real del arbitraje. Los laudos elaborados son documento de portfolio para inscripción en centros arbitrales. La evaluación por árbitros activos garantiza estándares reales de la profesión, reduciendo significativamente la curva de aprendizaje al iniciar el ejercicio profesional.

3. PROYECTO FINAL INTEGRADOR

3.1 Descripción del Proyecto

Denominación: "Conducción de 3 Arbitrajes Simulados Completos con Emisión de Laudos Fundamentados"

Cada participante conduce 3 arbitrajes hipotéticos realistas (basados en casos reales anonimizados) de sus 2 especialidades elegidas, desde la primera actuación procesal hasta la emisión del laudo final. Debe gestionar audiencias, resolver excepciones y medidas cautelares, deliberar y emitir laudos motivados. Evaluación por panel de 2 árbitros activos en centros institucionales.

Elementos del Proyecto:

- Gestión procesal: dirección de demanda, contestación, audiencias, plazos y medidas cautelares
- Análisis jurídico: identificación de hechos probados, calificación jurídica, aplicación de derecho sustantivo
- Laudo completo: estructura DL 1071, motivación rigurosa, decisión proporcional y ejecutable
- Defensa ante panel: respuesta a cuestionamiento sobre razonamiento y decisiones adoptadas
- Reflexión profesional: plan de inscripción en centros arbitrales y estrategia de carrera

3.2 Criterios de Evaluación

Criterio	Descripción
Conocimiento Jurídico Sustantivo	Aplicó correctamente el derecho de fondo aplicable a la controversia de la especialidad
Fundamentación del Laudo	Motivación rigurosa, coherente y completa; nexo entre hechos, derecho y decisión
Gestión Procesal	Dirección eficiente de audiencias, resolución de excepciones, manejo de plazos

Imparcialidad Demostrada	No favoreció a ninguna parte; decisión basada en méritos del caso
Resistencia a la Anulación	Laudo no contiene causales de nulidad DL 1071; estructura completa
Presentación Profesional	Laudo bien redactado, organizado, con referencias normativas y jurisprudenciales correctas

3.3 Ponderación Final

Componente	Ponderación
Módulo 1: Fundamentos del Arbitraje	8%
Módulo 2: Régimen Procesal Arbitral	13%
Módulo 3: Análisis Jurídico y Laudo	12%
Módulo 4: Arbitraje por Especialidad	17%
Módulo 5: Independencia y Ética	7%
Módulo 6: Nulidad de Laudo	8%
PROYECTO FINAL INTEGRADOR	35%
CALIFICACIÓN FINAL	100%

4. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLOGÍA GENERAL

4.1 Metodología de Enseñanza

- Aprendizaje basado en casos (ABP): análisis de expedientes arbitrales reales anonimizados
- Simulación integrada: plataforma virtual de arbitraje con roles dinámicos
- Laboratorios prácticos: máximo 10 participantes en sesiones de simulación de audiencia
- Aprendizaje colaborativo: equipos simulando tribunal arbitral colegiado de 3 árbitros
- Mentoring ejecutivo: asesoría individual por árbitro experto activo en centros institucionales
- Webinars con expertos: árbitros de CARC PUCP, Cámara de Lima, OSCE y árbitros internacionales

4.2 Sistema de Evaluación General

- Evaluación continua: quizzes y trabajos prácticos en cada módulo con retroalimentación inmediata
- Evaluación procesal: desempeño en simulaciones de audiencia y gestión arbitral
- Evaluación de proyecto final: rúbrica integral por panel de árbitros expertos activos
- Evaluación de satisfacción: retroalimentación del programa para mejora continua

4.3 Recursos Tecnológicos Requeridos

- Plataforma LMS: Campus Virtual ARBICOP 24/7
- Simulador de proceso arbitral: sala virtual con roles de árbitro, abogados y partes
- Bases de datos de laudos: laudos reales anonimizados de CARC PUCP y Cámara de Lima

- Biblioteca digital: DL 1071, reglamentos de centros arbitrales, Directrices IBA
- Videoconferencia: Zoom, Microsoft Teams para audiencias sincrónicas

5. MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAS

5.1 Normativa Peruana Relevante

- Decreto Legislativo 1071 – Ley de Arbitraje: normativa central del procedimiento arbitral
- Ley N° 32069 – Ley General de Contrataciones Públicas: arbitraje con el Estado
- Código Civil peruano: artículos sobre contratos, obligaciones y daños (derecho sustantivo)
- Código Procesal Civil: ejecutabilidad del laudo y demanda de nulidad
- Directrices IBA sobre Conflictos de Interés en Arbitraje Internacional (2014)
- Reglamentos de centros arbitrales: CARC PUCP, Cámara de Lima, CCAribamba

5.2 Referencias de Aprendizaje

- CARC PUCP (www.pucp.edu.pe/carc): reglamento, laudos modelo, nómina de árbitros
- Centro de Arbitraje Cámara de Lima (www.camaralima.org.pe): tarifas y reglamento
- OSCE (www.osce.gob.pe): reglamento arbitral de contrataciones del Estado
- Revista Arbitraje PUCP: jurisprudencia arbitral comentada
- Kluwer Arbitration: base de datos internacional de laudos

6. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Semana	Módulo	Horas	Entregables
Semana 1-2	Módulo 1: Fundamentos del Arbitraje	16	Quiz, Análisis laudo
Semana 2-4	Módulo 2: Régimen Procesal Arbitral	26	Simulación audiencias
Semana 4-5	Módulo 3: Análisis Jurídico y Laudo	24	Redacción laudo
Semana 5-7	Módulo 4: Especialidad (x2)	40	Arbitrajes simulados
Semana 8	Módulo 5: Independencia y Ética	14	Casos éticos
Semana 8-9	Módulo 6: Nulidad de Laudo	18	Análisis nulidad
Semana 9	Módulo 7: Proyecto Final	32	3 laudos + defensa
TOTAL		170 horas	Certificado ARBICOP

7. SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA

7.1 Acreditación y Validación

El programa se alinea con los estándares del Centro de Arbitraje y Conciliación de la PUCP (CARC), el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y el reglamento del OSCE para arbitraje de contrataciones públicas. Los egresados obtienen diploma de ARBICOP Perú como respaldo para inscripción en nóminas de árbitros de centros institucionales.

7.2 Demanda Laboral

El arbitraje en Perú crece 30% anual. Los conflictos comerciales, inmobiliarios y de contrataciones públicas generan demanda creciente de árbitros especializados. Los honorarios arbitrales oscilan entre S/ 5,000 y S/ 9,000 mensuales según la complejidad del caso. Centros institucionales buscan árbitros con formación acreditada para sus nóminas.

7.3 Actualización Continua

El programa incluye actualización semestral de contenidos para alinear con cambios en el DL 1071, nuevas directrices IBA, jurisprudencia de nulidad y cambios en reglamentos de centros arbitrales. Los docentes reciben capacitación anual en nuevas tendencias del arbitraje nacional e internacional.

Documento Elaborado por
Diseño Curricular Senior - ARBICOP Perú
Lima, Perú - 2025